



RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, por la que se aprueba el listado de las personas participantes en el procedimiento para la renovación de los cargos de los directores y las directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/321/2022, de 5 de abril, así como el listado de las personas excluidas del citado procedimiento.

La Resolución de 25 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, convocó la renovación de los cargos de los directores y las directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/321/2022, de 5 de abril.

El apartado quinto.1 de la citada resolución establece que, finalizado el plazo de presentación de las solicitudes y comprobado el cumplimiento de los requisitos de participación por parte de las personas aspirantes, cada dirección provincial de educación publicará en su tablón de anuncios la resolución por la que se apruebe el listado de las personas participantes en el procedimiento, el listado de las personas excluidas, con indicación de la causa de exclusión, así como, en ambos casos, con indicación del centro en el que se solicita la renovación.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.- Listados de las personas participantes.

Aprobar el listado de las personas participantes en el procedimiento para la renovación de los cargos de los directores y las directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/321/2022, de 5 de abril, que se incorpora como anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Publicación y publicidad.

Ordenar, de conformidad con el apartado quinto.1 de la Resolución de 25 de noviembre de 2025, la publicación de la presente resolución y de sus anexos, en el tablón de anuncios de esta dirección provincial de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Avenida Cantabria, 4 – 09006 Burgos – Teléf. 947 20 75 40 – Fax 947 20 37 14 <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos>





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

Contra esta resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el titular de la Delegación Territorial de Burgos de la Junta de Castilla y León.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Fdo.: D. José Antonio Antón Quirce

Avenida Cantabria, 4 – 09006 Burgos – Teléf. 947 20 75 40 – Fax 947 20 37 14 <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: M64YBWUQIYGP683C89BFTA

Fecha Firma: 03/03/2026 10:19:08 Fecha copia: 03/03/2026 13:30:16

Firmado: JOSE ANTONIO ANTON QUIRCE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=M64YBWUQIYGP683C89BFTA> para visualizar el documento

ANEXO I

LISTADO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DE CENTRO	TIPO DE CENTRO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
XXX7353XX	TORRES DE MARÍA, BEATRIZ	9007635	CEIP	CEIP "JUAN DE VALLEJO"	BURGOS
XXX6169XX	MERINO VICENTE, ELISA	9000744	CRA	CRA "RAIMUNDO DE MIGUEL"	BEORADO
XXX4037XX	ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LA ZARZA	9001815	IES	IES "FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE"	BURGOS
XXX3606XX	RAMIRO PRIETO, RUBÉN	9012151	CONSERVATORIO	CONSERVATORIO RAFAEL FRÜHBECK	BURGOS



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: M64YBWUQIYGP683C89BFTA

Fecha Firma: 03/03/2026 10:19:08 Fecha copia: 03/03/2026 13:30:16

Firmado: JOSE ANTONIO ANTON QUIRCE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=M64YBWUQIYGP683C89BFTA> para visualizar el documento